

Comunicado de Prensa No.099/2024

Ciudad de México, a 7 de octubre de 2024.

CONCLUYE EL PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA PARA EL SERVICIO COMPLEMENTARIO TERRESTRE DEL SERVICIO MÓVIL POR SATÉLITE

- *Esta licitación contempla el segmento de espectro radioeléctrico disponible en la Banda de Frecuencias 2483.5 – 2495 MHz.*
- *El procedimiento de presentación de ofertas por el bloque de espectro disponible se realizó el 2 de octubre de 2024.*
- *Se licitó un bloque de 10 MHz por el que se ofrecieron \$82,000,100.00 (ochenta y dos millones cien pesos 00/100 m.n.).*
- *Con base en el resultado de esta etapa, el Pleno del Instituto emitirá el acta de fallo correspondiente dentro de los siguientes veinte días hábiles, a partir de la publicación de los resultados.*

En términos de las bases de la Licitación No. IFT-13, el pasado 2 de octubre, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) realizó la actividad de apertura del sobre cerrado con la oferta económica, su validación y la declaración de oferta ganadora, en presencia del participante, del testigo social, del fedatario público y de representantes del Instituto.

La Licitación No. IFT-13 tiene por objeto concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 10 MHz de espectro radioeléctrico disponible en la banda de frecuencias 2483.5 – 2495 MHz, para la prestación del servicio complementario terrestre del Servicio Móvil por Satélite en territorio nacional por un plazo de diez años.

El resultado de esta actividad fue el siguiente:

Comunicado de Prensa No.099/2024

Folio Único del Participante	Bloque	Técnica de uso del espectro	Tamaño del Bloque	Segmento	Oferta	Oferta Válida	Oferta Ganadora
IFT13-9Q1L	Bloque S	TDD	10 MHz	2483.5 – 2493.5 MHz	\$82,000,100.00 (ochenta y dos millones cien pesos 00/100 m.n.)	Sí	Sí

Conforme al calendario de la Licitación No. IFT-13, el 3 de octubre de 2024 el Instituto publicó dicho resultado en el micrositio de la licitación, el cual se encuentra disponible en la siguiente liga: <https://www.ift.org.mx/industria/espectro-radioelectrico/telecomunicaciones/2024/licitacion-no-ift-13-servicio-complementario-terrestre-del-servicio-movil-por-satelite>

Conforme al Calendario de Actividades de las bases de la Licitación No. IFT-13, el Pleno del Instituto emitirá el Acta de Fallo correspondiente en los próximos 20 días hábiles, contados a partir del 4 de octubre de 2024. En términos del numeral 16.17 de las bases de la Licitación No. IFT-13, al finalizar la licitación, el Instituto publicará toda la información derivada del procedimiento, excepto aquella que, por su propia naturaleza, sea considerada como confidencial o reservada en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Con esta licitación, el Instituto mantiene su compromiso de ofrecer espectro radioeléctrico para satisfacer las distintas necesidades de los interesados, promueve la diversidad y la mayor calidad de los diferentes servicios de telecomunicaciones en beneficio de los usuarios y propicia el uso eficiente de este recurso escaso.

Comunicado de Prensa No.099/2024

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 2280 y 4548

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX

